ACTA 3
(VALORACIÓN SOBRE 2 Y APERTURA SOBRE 3)

Presidencia:
D.ª Patricia Aragón Chirino
Subdirectora de Régimen Jurídico, Económico y de Personal
Vocalías:
D.ª Rocío Aparicio Serrano
Letrada del Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía
D. José David Navas Martíenz
Representante de la Intervención General
D. Pedro Nieto Rodríguez
Jefe de Área del Servicio de Coordinación de Laboratorios
Secretaría:
Dª. Ana Bernal Prieto
Técnica del Servicio de Régimen Jurídico y Contratación

En Sevilla, el día 25 de julio de 2025, a las 10:30 h. , se reúnen las personas al margen relacionadas, que constituyen la Mesa de contratación de la Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía, según Resolución del Director Gerente, de designación de los miembros de la mesa de contratación de fecha 27 de mayo de 2025, con objeto de proceder a la lectura del informe técnico de valoracion del sobre n.º 2 y a la apertura del sobre nº3 correspondiente al expediente siguiente:

EXPEDIENTE: CONTR 2025 254912
TIPO DE CONTRATO: MIXTO(SUMINISTRO Y SERVICIOS)
EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN: SUMINISTRO MEDIANTE ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO TÉCNICO, PARA LA RED DE LABORATORIOS ADSCRITOS A LA AGENCIA DE GESTIÓN AGRARIA Y PESQUERA DE ANDALUCÍA.
PRESUPUESTO DE LICITACIÓN (IVA EXCLUIDO): CIENTO TRES MIL TRESCIENTOS CINCO EUROS CON SETENTA Y OCHO CÉNTIMOS (103.305,78 €)
PRESUPUESTO DE LICITACIÓN (IVA INCLUIDO): CIENTO VEINTICUATRO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE EUROS CON NOVENTA Y NUEVE CÉNTIMOS(124.999,99 €)
VALOR ESTIMADO:CIENTO TRES MIL TRESCIENTOS CINCO EUROS CON SETENTA Y OCHO CÉNTIMOS (103.305,78 €)
ÓRGANO PROPONENTE: SUBDIRECCIÓN DE CONTROL E INSPECCIÓN AGROALIMENTARIA.

Se inicia la sesión, aprobando el acta anterior, de fecha 09 de julio. De acuerdo con dicha acta, la mesa de contratación acordó emplazar al Servicio Proponte a emitir el informe técnico de valoración de los lotes 1,2,3,4,5,6,7 y 8.

El Servicio de Coordinación de Laborarios ha emitido los informes de valoración, y de la lectura de los mismos ha resueltado lo siguiente:

LOTE 1

EMPRESA LICITADORA	PUNTUACIÓN SOBRE 2
PROQUINORTE	4
COSELA	4

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MARIA JOSE SANTOS RAMOS	31/07/2025
	FERNANDO RUIZ MERINO	
VERIFICACIÓN	Pk2jmWMRDMLRZMC3HQM4BQFQUQD8LS	PÁG. 1/4

LOTE 2

EMPRESA LICITADORA	PUNTUACIÓN SOBRE 2
PROQUINORTE	24

LOTE 3

EMPRESA LICITADORA	PUNTUACIÓN SOBRE 2
PROQUINORTE	20
COSELA	24

LOTE 4

EMPRESA LICITADORA	PUNTUACIÓN SOBRE 2
PROQUINORTE	12

LOTE 5

EMPRESA LICITADORA	PUNTUACIÓN SOBRE 2
PROQUINORTE	12
COSELA	12

LOTE 6

EMPRESA LICITADORA	PUNTUACIÓN SOBRE 2
PROQUINORTE	20
BIO RAD	24
ECOGEN	0

LOTE 7

EMPRESA LICITADORA	PUNTUACIÓN SOBRE 2
PROQUINORTE	24
COSELA	24

LOTE 8

EMPRESA LICITADORA	PUNTUACIÓN SOBRE 2
PROQUINORTE	12

A continuación, procede por tanto la apertura de los sobres electrónicos nº3:

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MARIA JOSE SANTOS RAMOS	31/07/2025
	FERNANDO RUIZ MERINO	
VERIFICACIÓN	Pk2jmWMRDMLRZMC3HQM4BQFQUQD8LS	PÁG. 2/4

LOTE 1-VALORACIÓN						
EMPRESA LICITADORA	OFERTA ECONÓMICA	VALORACIÓN OFERTA ECONÓMICA (MÁXIMO 64 %)	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO	VALORACIÓN MANTENIMIENTO (MÁX 12%)	PUNTUACIÓN SOBRE 2	PUNTUACIÓN TOTAL
PROQUINORTE	16.805,42 €	64,00	2 AÑOS	4	4,00	72,00
COSELA	16.885,00 €	63,70	2 AÑOS	4	4,00	71,70

LOTE 2-VALORACIÓN						
EMPRESA LICITADORA	OFERTA ECONÓMICA	VALORACIÓN OFERTA ECONÓMICA (MÁXIMO 64 %)	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO	VALORACIÓN MANTENIMIENTO (MÁX 12%)	PUNTUACIÓN SOBRE 2	PUNTUACIÓN TOTAL
PROQUINORTE	5.718,98 €	64,00	2 AÑOS	4	24,00	92,00

LOTE 3-VALORACIÓN SOBRE Nº3						
EMPRESA LICITADORA	OFERTA ECONÓMICA	VALORACIÓN OFERTA ECONÓMICA (MÁXIMO 64 %)	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO	VALORACIÓN MANTENIMIENTO (MÁX 12%)	PUNTUACIÓN SOBRE 2	PUNTUACIÓN TOTAL
COSELA	10.110,00 €	64,00	2 AÑOS	4	24,00	92,00
PROQUINORTE	10.113,40€	63,98	2 AÑOS	4	20,00	87,98

LOTE 4-VALORACIÓN SOBRE Nº3						
EMPRESA LICITADORA	OFERTA ECONÓMICA	VALORACIÓN OFERTA ECONÓMICA (MÁXIMO 64 %)	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO	VALORACIÓN MANTENIMIENTO (MÁX 12%)	PUNTUACIÓN SOBRE 2	PUNTUACIÓN TOTAL
PROQUINORTE	8.286,93 €	64,00	2 AÑOS	4	12,00	80,00

LOTE 5-VALORACIÓN SOBRE Nº3						
EMPRESA LICITADORA	OFERTA ECONÓMICA	VALORACIÓN OFERTA ECONÓMICA (MÁXIMO 64 %)	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO	VALORACIÓN MANTENIMIENTO (MÁX 12%)	PUNTUACIÓN SOBRE 2	PUNTUACIÓN TOTAL
COSELA	2.259,00 €	64,00	2 AÑOS	4	12,00	80,00
PROQUINORTE	2.280,36 €	63,40	2 AÑOS	4	12,00	79,40

LOTE 6-VALORACIÓN SOBRE Nº3						
EMPRESA LICITADORA	OFERTA ECONÓMICA	VALORACIÓN OFERTA ECONÓMICA (MÁXIMO 64 %)	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO	VALORACIÓN MANTENIMIENTO (MÁX 12%)	PUNTUACIÓN SOBRE 2	PUNTUACIÓN TOTAL
BIO RAD	23.109,00 €	64,00	4 AÑOS	8	24,00	96,00
PROQUINORTE	24.947,81 €	59,28	2 AÑOS	4	20,00	83,28
ECOGEN	23.240,22 €	63,64	NO PRESENTA	0	0,00	63,64

LOTE 7- SOBRE Nº3				
EMPRESA LICITADORA	OFERTA ECONÓMICA	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO	VALORACIÓN MANTENIMIENTO (MÁX 12%)	PUNTUACIÓN SOBRE 2
PROQUINORTE	3.997,50 €	2 AÑOS	4	24,00
COSELA	5.500,00 €	2 AÑOS	4	24,00

LOTE 8-VALORACIÓN SOBRE Nº3						
EMPRESA LICITADORA	OFERTA ECONÓMICA	VALORACIÓN OFERTA ECONÓMICA (MÁXIMO 64 %)	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO	VALORACIÓN MANTENIMIENTO (MÁX 12%)	PUNTUACIÓN SOBRE 2	PUNTUACIÓN TOTAL
PROQUINORTE	19.478,74 €	64,00	2 AÑOS	4	12,00	80,00

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MARIA JOSE SANTOS RAMOS	31/07/2025
	FERNANDO RUIZ MERINO	
VERIFICACIÓN	Pk2jmWMRDMLRZMC3HQM4BQFQUQD8LS	PÁG. 3/4

En relación con el LOTE 7, una vez aplicados los parámetros de oferta anormalmente baja, ha resultado un umbral de 4.298,11 euros, por lo que la oferta presentada por PROQUINORTE sería considerada por debajo del umbral de anormalidad.

El resto de ofertas presentadas, una vez aplicados los parámetros, estarían por encima de los umbrales.

En consecuencia, la mesa acuerda requerir a la empresa PROQUINORTE para que justifique la viabilidad de su oferta para el LOTE 7 de acuerdo con lo establecido en el artículo 149 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

Y en relación con el resto de lotes, acuerda requerir la documentación previa a la adjudicación a las siguientes empresas:

LOTE 1: PROQUINORTE
LOTE 2: PROQUINORTE
LOTE 3: COSELA
LOTE 4: PROQUINORTE
LOTE 5: COSELA
LOTE 6: BIORAD
LOTE 8: PROQUINORTE

Y no siendo otros los asuntos a tratar, se da por terminada la reunión a la 10:45 horas, levantándose la presente acta para la debida constancia en el expediente de su razón.

La Secretaría,
Ana Bernal Prieto

Vº Bº La Presidencia,
Patricia Aragón Chirino

Nota: firman la presente acta María José Santos Ramos y Fernando Ruiz Merino, que actúan como Presidenta y Secretario, respectivamente, en la sesión de fecha 30 de julio en la que se aprueba la misma.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA JOSE SANTOS RAMOS	31/07/2025	
	FERNANDO RUIZ MERINO		
VERIFICACIÓN	Pk2jmWMRDMLRZMC3HQM4BQFQUQD8LS	PÁG. 4/4	